

locales de pueblo á pueblo, además de la carretera ya citada; se recibe la correspondencia en la estafeta que la misma v. tiene, tres veces á la semana; prod.: trigo, cebada, centeno, avena, patatas, lentejas, otras legumbres, cáñamo y vino; se mantiene algun ganado lanar, cabrio, de cerda, 26 yuntas de mular de labor, 2 de asnos y caza menor: pobl.: 70 vec., 261 alm.: cap. prod.: 1.903,200 rs.: imp.: 130,320: CONTR.: 8,465 rs. 11 mrs.: PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,628 rs. del que se pagan 150 por dotacion al secretario, y se cubre con el prod. de propios que asciende á 1,000 rs., y lo restante por repartimiento vecinal.

ALMAGRA: ald. de la prov. de Albacete, part. jud. y térm. jurisd. de Chinchilla(V.), con un vec. y 4 hab. El terrazgo que á ella pertenece, vinculado en la familia de los Barneobos, y bastante á propósito para cereales, tiene mucho monte de mata parda, y por su abundancia de perdices es uno de los sitios del térm. de Chinchilla, á donde concurren con mejor éxito los cazadores de dichas aves.

ALMAGRERA: cuevas de Almagro así llamadas en la prov. de Toledo, part. jud. de Navahermosa, térm. de Navacillos.

ALMAGRO: part. jud. de ascenso en la prov. de Ciudad-Real, aud. terr. de Albacete, c. g. de Castilla la Nueva (Madrid) y dióc. de Toledo, comprendido en el térm. de la Orden de Calatrava: lo componen 1 c. y 5 v. que constituyen 6 ayunt., y cuyas dist. entre sí, á la cap. de la prov. á la aud. terr., á la c. g., á la dióc. y á la Corte resultan del siguiente estado:

Almagro cab. de part.

3	Ballesteros.										
1/2	3 1/2	Bolaños.									
3	4	3	Calzada de Calatrava.								
1 1/2	3	2	1	Granátula.							
2	2	2	3 1/2	3	Pozuelo de Calatrava.						
1	1	1 1/2	2 1/2	3	1 1/2	Valenzuela.					
23	26	27 1/2	34	26	24	24	Toledo, dióc.				
27	30	26 1/2	30 1/2	28	29	28	32	Albacete.			
3	3	3 1/2	8	5	1 1/2	4	18	29	Ciudad-Real.		
33	36	32 1/2	30	34	35	34	12	36	30	Madrid.	

SITUADO entre los part. de Daimiel al N., Manzanares al NE, Valdepeñas al E., Almodóvar al S. y parte del O., y el de Ciudad-Real al O.: los vientos que en él reinan con mas frecuencia, son el O. y el SO. con los que llueve regularmente: los del E. y NE. y los del ESO.: su CLIMA es irregular, muy cortas las estaciones de primavera y otoño, y excesivo el calor y el frio en las suyas respectivas: el TERRENO es sumamente llano, sin encontrarse en todo el part. mas montañas que los cerros que se hallan á 500 pasos de la v. de Granátula, los que por su poca elevacion no merecen llamarse tales; estos empiezan á su O. y se dirigen hácia Almagro, estendiéndose 1/4 de leg., y contando de 600 á 800 varas de altura: á 1/2 cuarto de esta c. se levanta otro montecillo llamado de Almagro, el cual se prolonga por el 1/2 leg. en direccion al Pozuelo, despues de cruzar una garganta que se encuentra en el camino de Ciudad-Real; contiene algunas encinas, carrascos, y mucho monte bajo de chaparro: tambien se ve la elevacion del cerro titulado la Llozosa, que linda con la deb. de los llares por la parte del Moral de Calatrava; la muy pequeña altura de las Casas sit. al N., en cuya cima existe un torreoncito de argamasa, del tiempo de los romanos, de 5 varas de frente y 2 1/3 de altura, el cual se conoce con el nombre de los Santiagos: el cerro llamado de los Obispos, en cuya falda se halla la antiquísima ermita de Ntra. Sra. de Azuqueca: todas estas montañas forman diversas cañadas, de las cuales la mas

notable es la del puerto de Perales, yendo desde Borondo á Granátula por las casas del Paridillo, las Cándidas, Matabestias, la Caridad, en donde hay tambien una ermita bastante regular y los Cerrillos. Debe contarse igualmente en este part. gran parte de la sierra del Moral que hay que subir en la inmediacion de esta v. para ir á Manzanares, entrando en su descenso por la deh. denominada de Siles, térm. de dicha pobl.; en lo mas alto de esta sierra, se encuentra el torreón que llaman de la Mezuera, desde el cual se divisa mucha parte del part. que se describo y de los de Ciudad-Real, Daimiel, Alcázar, Infantes, Valdepeñas, Almodóvar y Manzanares; próxima á dicho torreón existe la abundante fuente del Borrico, contándose además otras varias en distintos puntos de su terr., en tre las cuales son las de mas consideracion las tituladas de Cervera, Gotera, San Isidro, las famosas aguas de Puerto-llano, los célebres baños de los Hervideros, aquellas en la v. de su nombre y estos en la de Pozuelo de Calatrava; y últimamente las estensas lagunas de Torroba, de la Caridad y de Acebuche, formándose de esta última las fuentes de buenas aguas que hay en la casa de Paraguis y en la de los Arroyitos jurisd. de Pozuelo y Ballesteros. Atraviesa el terr. de este part. jud. el r. Jabalon, que nace en los ojos de Montiel á una leg. á su O.; pasa á 1/2 S. de la v. de Infantes por las inmediaciones de la famosa ermita de Ntra. Sra. de la Antigua, á 280 pasos S. de Alcubillas, y á 200 N. de Torre-nueva, y dejando el part. de Infantes se introduce en el de Valdepeñas; desde aqui cruza á una leg. O. del Moral de Calatrava, y entra en el part. de Almagro poco antes de llegar al espresado cerro de los Obispos y Ntra. Sra. de Azuqueca; y despues de fertilizar sus tierras se dirige al Guadiana por entre Ballesteros y Pozuelo, saliendo del térm. de este part. á 3 1/4 de leg. del primero: los puentes que cuenta para su tránsito son los siguientes: primero; el que hay en el camino de Montiel á Infantes: segundo; el de Almedina á dicho pueblo de Infantes; tercero; el de Villamanrique y los pueblos de la sierra de Segura, á la espresada v., el cual está sit. en la inmediacion de la Virgen de la Antigua; cuarto; el de Alcubillas: quinto; el de Torrenueva á 1/4 de leg. escaso de esta pobl.: sexto; el denominado de San Miguel en el camino real de Valdepeñas á Sta. Cruz de Mulela, 1 leg. del primero y 1 1/2 del segundo, celeberrimo en la guerra de la Independencia, á causa de que en él dió muchos golpes á los franceses el famoso Albad, (alias Chaleco): sétimo; el que se halla á 300 pasos de la ermita de Azuqueca conocido por el puente de Jabalon, y á 350 de este, otro que parece ser de fáb. romana y se dice construido por un llamado Publio Bebio Beneto Oretano, congeturándose así de una inscripcion, todos los cuales constan de uno ó dos ojos de piedra moledrena á escepcion del último que tiene cinco, 200 pasos de long. y 6 varas de lat.; y finalmente el de madera que llaman del Alguoil que sirve para el paso de ganados. Cruza tambien por el terr. de este part. el arroyuelo titulado Pellejero; nace en las cañadillas de Granátula, baja por la der. de Valenzuela, y pasando por la linde meridional de Almagro donde han construido un malecon de tierra para que no perjudique á esta c., sin embargo de que no lleva agua sino en años muy lluviosos, ó de resultas de una grande tempestad, corre por el lim. O. de Bolaños: desde este punto se dirige por los Santiagos hácia Ciudad-Real, yendo de Manzanares por el camino de la ermita arruinada de Ntra. Sra. de Ureña de la v. de Daimiel, en cuyo sitio tuerece su curso á la der., cruza á 200 pasos O. de Torralba y entra en el part. de la referida c., incorporándose con el Guadiana mas abajo de Calatrava, dejando 1/2 leg. á su izq. á Carrion. Todos los caminos que en él se encuentran son bastante llanos por la naturaleza del suelo: su INDI. consiste solamente en el cultivo de los campos á que se dedican la mayor parte de sus hab.; exceptuando la famosa fab. de blondas de Almagro con ramificacion en varios pueblos del part., y en cuya c. se celebran dos ferias, la una en el mes de abril, y la otra en agosto: las tierras que comprende estan destinadas por lo regular á las prod. de trigo candeal fino y basto, cebada, centeno, maiz en poca cantidad, patatas en abundancia, aceite, vino y esquisitas verduras en sus huertas, como son: pimientos, tomates, melones, sandias, habichuelas, pepinos, colombros, cebollas grandes y algun anis: el sobrante de todos estos frutos se esporta á los pueblos en que carecen de ellos, y el vino y aguardiente para Madrid, importándose arroz, bacalao, granadas, naranjas y limones: sus naturales son de buenas costumbres y

pacíficos, siendo esto una consecuencia natural de su afición al trabajo, en el que encuentran los medios de atender de una manera decorosa á su subsistencia y á la de sus familias.

ESTADÍSTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. durante el año 1843 fueron 50, de ellos 6 absueltos de la instancia y uno libremente; 41 penados presentes, 2 contumaces: 11 contaban de 10 á 20 años de edad, 36 de 20 á 40, 3 de 40 en adelante; 47 eran hombres, 3 mujeres, 32 solteros, 16 casados, 2 sabían leer, 3 leer y escribir y 45 carecían de esta parte de

la educación: todos los acusados ejercían artes mecánicas. En el mismo periodo se perpetraron 32 delitos de homicidio y heridas, 1 con arma de fuego de uso lícito, 3 de ilícito, 2 con armas blancas permitidas, 4 con prohibidas, 11 con instrumento contundente, y 1 con otro instrumento ó medio no expresado.

Para concluir este artículo, presentamos los datos de la población, riqueza, estadística municipal, contribuciones, etc. del partido judicial á que se refiere, en el siguiente:



CUADRO SINOPTICO por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de dicho partido, su estadística municipal y la que se refieren al recemplazo del ejército, su riqueza imponible y las contribuciones que se pagan.

AYUNTAMIENTOS.	PARENTESCEN.		POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.										RIQUEZA IMPONIBLE.			CONTRIBUCIONES.									
	YACINOS.	ALMAS.	Per capita ciudad.	TOTAL.	Electores.	Centros.	Per capita ciudad.	TOTAL.	Regidores.	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Sindicos.	Supletes.	Alcaldes pe.	Jovenes (no. de 15 á 25 años de edad.)	Capa de sol. de 25 años de edad.	Por ayuntamiento.	Por vecino.	Por habitante.	Por ayuntamiento.	Por vecino.	Por habitante.	Tanto por 100 de la riqueza.			
Almagro.	2521	15232	764	764	1	1	1	764	2	11	1	1	1	9	1	254	254	4.145,300	1.644	10,272	5	325,558	129	5	21	13	7,95
Balasteros.	224	1353	132	132	1	1	132	130	1	6	1	1	6	6	1	2,0	2,0	230,000	1,026	27	170	20,113	89	27	11	30	3,74
Bolanos.	552	3335	232	232	1	1	232	247	1	8	1	1	7	7	1	7,7	7,7	613,000	1,110	17	183	41,578	75	11	12	16	6,78
Calzada.	768	4640	338	338	1	1	338	320	1	6	1	1	6	6	1	41,8	41,8	2.115,000	2,753	31	451	104,024	135	45	22	14	4,92
Granátula.	405	2447	238	238	1	1	238	113	1	6	1	1	6	6	1	6,8	6,8	1.079,000	2,665	23	441	61,560	152	25	6	5,70	
Pozuelo de Calatrava.	448	2707	242	242	1	1	242	227	1	6	1	1	6	6	1	6,3	6,3	685,000	1,529	25	2	42,971	95	30	15	30	6,27
Valenzuela.	248	1498	158	158	1	1	158	139	1	6	1	1	6	6	1	3,0	3,0	262,200	1,057	9	175	22,271	89	27	14	28	8,49
TOTALES.	5166	37242	2124	2124	6	6	2130	1900	7	49	7	7	46	1	1	63,9	63,9	9.130,100	1,767	11	202	618,077	119	22	19	27	6,77

ALMAGRO: c. con ayunt. en la prov. de Ciudad-Real (3 leg), cab. del part. jud. de su nombre, con adm. subalterna de rent., aud. terr. de Albacete (26), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 30), dióc. de Toledo (22).

SITUACION Y CLIMA. Se halla sit. en un llano, donde la combaten todos los vientos por no tener inmediata altura que la domine; su atmósfera es despejada, y el clima bastante saludable, aunque á las veces suelen desarrollarse algunos catarros, pulmonías, calenturas gástricas é intermitentes, y aun viruelas entre los niños.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Tiene 1,371 casas de 2 pisos, muchas grandes y magníficas, distribuidas en 69 calles, 12 callejuelas, 6 plazuelas y una plaza mayor; las calles son espaciosas, llanas y bien empedradas con bastante hermosura en particular las del centro; la plaza mayor consta de 125 varas de long., 44 de lat. y los portales que hay en ambos lados, tienen 3 varas de ancho; casa de ayunt. de muy buenas proporciones; un pósito erado en 1683, cuyos fondos consisten en 25 acciones á la quinta parte del Banco español de S. Fernando, en 900 fan. de grano, y en 12,000 rs. de deuda; 4 posadas, 21 tabernas, carnicería, 1 matadero, la cárcel pública capaz para 120 presos, y el cuartel edificado en 1,754 en el sitio que ocupaba el palacio de los Grandes Maestres de Calatrava, para relevar al vecindario de alojamientos, es muy espacioso y se encuentra en buen estado. Hay tambien una cátedra de latinidad á la que asisten 30 alumnos, una escuela normal de instruccion primaria frecuentada por 50, otra de primeras letras por 200, y dos mas de esta clase, á cada una de las que concurren 80 discipulos, y si bien en el conv. de Sto. Domingo existió la universidad erigida en 1553 por el emperador Carlos V, solamente permaneció hasta 1824. Tiene ademas dos igl. parr., una dedicada á San Bartolomé, cuyo edificio se hallaba en la parte baja de la Plaza Mayor y fue derribada en 1792, quedando únicamente la torre, en la cual estaba el reloj de la c.; pero habiendo sido tambien destruida en este año de 1845 porque amenazaba ruina, dicho reloj se trasladó á una de las torres de la igl. de los Jesuitas, en la que se estableció la parr. de que tratamos; este templo es magnífico y muy sólido, para cuya fab. aprontaron los vec. de Almagro en 1623 la cantidad de 95,616 rs. vn.; sirve el culto un cabildo compuesto de 9 sacerdotes presidido por un cura párroco titulado prior, cuyo destino es perpétuo y lo provee S. M. como Gran Maestro de las órdenes militares á propuesta del tribunal especial de las mismas, y previa oposicion en concurso general; la segunda igl. parr. bajo la advocacion de la Madre de Dios en el misterio de la Espectacion, se fundó en 1546, habiendo concedido el rey para su fab. que corrió á cargo del maestro Hernando de Valenzuela, todos los valores de las yerbas y aprovechamientos de las deh. de Hares, Mejorado, y Zanacon por espacio de dos años; se halla servida esta parr. por un capítulo de 8 clérigos presidido por un cura que tambien se denomina prior, y es nombrado por S. M. previos los requisitos ya espresados: y 7 erm. dedicadas á San Lorenzo, Santiago, San Gerónimo, San Blas, San Jorge, San Sebastian y la Soledad. Antes de la esclaustracion existieron los conv. de frailes de San Francisco, Sto. Domingo, San Juan de Dios, y San Agustin, siendo lo mas notable de ellos, las igl. de los dominicos y agustinos por su capacidad, hermosa arquitectura y buen gusto: tambien hubo los de monjas de San Bernardo, San Francisco, y Sto. Domingo, cuyas religiosas han pasado á este último, y el de Calatravas las que se trasladaron á Madrid en 1815 por no haber quedado mas que tres religiosas en dicha casa, cuya arquitectura es magnífica con grandes claustros altos y bajos, decorados con columnas y barandillas de alabastro y jaspé, y su igl. aunque desmantelada, presenta una grandiosidad proporcionada al resto del edificio. En la parte inferior de la plaza Mayor, donde se dijo estaba la igl. de San Bartolomé, se ha construido recientemente un bonito pascio llamado *Glorieta* de 85 1/4 varas de largo y 75 de ancho, circuido por un pretil y un enverjado pintado de verde, el cual aumenta la hermosura de aquel sitio. Al E. de la c. y en parage bien ventilado se encuentra el cementerio. En la misma direccion hay un ejido llamado de Calatrava, porque en él existe el suprimido conv. de este nombre: tiene 885 pasos de long. y 211 de lat. y en su recinto se ha construido una buena plaza de toros, cuyas primeras corridas se realizaron en 24 y 25 de agosto del presente año

de 1845 con extraordinaria concurrencia; tambien se encuentra otro ejido denominado del Pasco porque hay uno aunque bastante escaso de arbolado; hacia el SE. existe el de San Sebastian, y al N. O. el de Sto. Domingo, los cuales ninguna particularidad ofrecen. Parte de la pobl. se halla rodeada por el arroyo *Pellejero* que solamente lleva agua en tiempos abundantes de lluvias, y para evitar que inunde la c. como algunas veces sucedio, se ha construido un malecon que lo impide.

TÉRMINO. Confina por N. con los de Torralba de Calatrava y Daimiel (2 1/2 leg.), por E. con el de Bolanos (3/4), por S. con el de Moral de Calatrava (2), y por O. con el de Valenzuela (1). Dentro del mismo hay 16 casas de campo con patios, pozos, graneros y demas oficinas necesarias para la labranza, y las correspondientes habitaciones para los colonos, y para los dueños de la heredad cuando gustan pasar en ella alguna temporada. Tambien se encuentra al N. de la c. dist. 1 1/2 leg. el monte llamado *Torroba*, que comprende tierras de labor y de pastos de buena calidad con multitud de encinas, chaparros y otros arboles silvestres: la deh. llamada de los *Ilares* sit. al S. ó igual dist. la cual consta tambien de tierras de cultivo, de pastos y de monte bajo; viéndose á la izq. del camino de Ciudad-Real otro montecito llamado de Almagro donde se cria un abundante y espeso chaparral con algunas carrascas. Brotan en el término 5 fuentes, dos de las que, denominadas San Isidro y Gotera nacen en el sitio llamado de la Naya, debajo de una peña; cuyas abundantes y cristalinas aguas utilizan los vec. para sus necesidades domésticas y para dar riego á varios trozos de terreno: hay tambien 3 grandes lagunas; una de ellas titulada la *Caridad* existe á 1 leg. y comprende mas de 1/2 fan. de tierra; otra llamada *Torroba* que abraza 4 fan., y la tercera nombrada *Acebucho* de 20 fan., dist. una y otra 1/2 leg. de la pobl. Pero lo mas notable de este término es la ermita de Ntra. Sra. de las Nieves, patrona de la c., sit á 1 leg. S. de la misma, en cuyo magnifico Santuario se celebra su fiesta el dia 5 de agosto, y por voto de la c. se hace otra funcion á esta Sta. Imágen el 1.º de noviembre en aniversario del gran terremoto sufrido en 1755 que duró cerca de 6 minutos.

CALIDAD DEL TERRENO Y SUS CIRCUNSTANCIAS. A escepcion del pequeño cerro llamado la *Llozosa* que existe en la mencionada deh. de los *Ilares*, todo lo demas es llano y de lo mejor de la Mancha; abraza 26,710 fan. de las que se cultivan 21,248, cuya mayor parte se reputan de primera y segunda calidad; de todas ellas pertenecen á particulares 19,299, á propios 6,769, y al estado 642. Parte de las mismas se riegan por medio de norias, otras con las aguas de las precitadas fuentes, y algunas con las del arroyo *Pellejero*, y del r. *Jabalón* que pasa á 2 leg. de la c., cuyo corto caudal tambien da impulso á varios molinos harineros durante el invierno y aun entonces por medio de represas.

CAMINOS. Todos son de ruedas, pero como no tienen arrefice se ponen en mal estado en tiempos lluviosos.

CONSEJOS. Es adm. subalterna dependiente de la de Manzanares, en la que hay un administrador y dos carteros nombrados por el mismo, los que no tienen mas salario que la retribucion de 4 mrs. por cada carta: la correspondencia se recibe de varios puntos 6 veces y sale otras 5 en cada semana.

PRODUCCIONES. Cosecha anualmente segun cálculo aproximado 20,000 fan. de trigo candeal, 22,000 de cebada, 3,000 de centeno; algunos garbanzos y panizo, patatas, legumbres y hortalizas en gran cantidad; bastante aceite, y poco vino, debiendo advertirse en este lugar que dichas prod. son relativas al incremento que en el país toma el insecto llamado *langosta*, tan frecuente en la prov., pues arrasa los terrenos en que se presenta; cria tambien algun ganado lanar estante y trashumante, cabrio, de cerda, poco vacuno, y caballerías menores.

ARTES E INDUSTRIA. Hay varios telares de lienzo y paño basto de que se visten los labradores; 4 calderas de aguardiente, 1 fáb. de yeso, 4 de cal, 2 de jabon, 2 de curtidos, 2 pozos de nieve, 2 alfarerías, 1 tahona, y ademas de los molinos harineros de que se hizo mérito, otros de viento. Pero la principal ind. que hay en Almagro, es la fabricacion de blondas y encajes que ha adquirido justa celebridad en toda la peninsula, compitiendo con los tejidos extranjeros de esta clase, y que un Gobierno celoso y apreciador de los intereses

nacionales podrá hacer prosperar, dispensando al entendido director propietario de la fáb. D. Tomás Torres, la proteccion que reclama la ind. española en todos sus ramos para ponerse á la altura de que es susceptible. Como prueba de esta capacidad, seanos permitido ofrecer á nuestros lectores la siguiente reseña de los principios y progresos de esta fáb., que tanto honor hace á la aplicacion y constancia de su dueño y fundador. D. Felix Torres, asociado con otras dos casas, estableció en 1796 en Almagro y pueblos inmediatos una fáb. de blondas: fueron infinitos los obstáculos que tuvo que vencer, no siendo el menor el que oponian los facultativos de medicina y cirugía opinando que quedarian ciegas las mujeres que se dedicasen á un trabajo tan delicado, y fue tal la resistencia de todas, que no obstante la miseria y desnudez en que se hallaban, por no tener otro medio de subsistencia que rebuscar en las recolecciones de granos y aceituna con la mezquina ganancia de 6 ú 8 cuartos al dia, no pudo el D. Felix convencerlas de las ventajas que les reportaria la nueva ocupacion, ni hacerles dejar un trabajo tan improbo y destructor en cambio de otro mas descansado, y lucrativo. Su constancia sin embargo, le sugirió la idea de estimularlas con el interés del momento, y á este fin puso en práctica muchos é ingeniosos medios, entre ellos la adjudicacion de dotes y prendas de vestir, sorteándose aquellas entre las mujeres mas aplicadas. y las segundas entre la generalidad de las operarias: á fuerza de dispendios y de malos ratos, logró ir las atrayendo, de modo que á los pocos años ya habia un número considerable de mujeres que habian aprendido las labores; pero sus prod. ó sean las blondas eran inferiores, y su precio muy subido por la necesidad de importar del extranjero las primeras materias, de modo que arredrados del excesivo gasto los socios de Don Felix abandonaron la empresa. A pesar de este contratiempo y de los sucesivos que espermentó aquel, por los sucesos políticos, siguió inalterable, introduciendo en el establecimiento cuantas mejoras fueron posibles, entre ellas la de usar parte de las primeras materias producidas en la nacion; á su fallecimiento ocurrido en el año de 1827 á los 66 de edad, dejó enseñadas unas 2,000 personas que ya elaboraban con bastante regularidad. Posteriormente su hijo D. Tomás se hizo cargo del establecimiento, y secundado por su hermano Don Andrés á cuya direccion lo encomendó, activaron ambos la enseñanza de operarias en tanto grado, que en 1840 ascendian á 4,652 con 105 dependientes; en el de 1842 ascendia su número á 6,000, y en la actualidad se cuentan 8,041, que trabajan en los pueblos y dependencias siguientes:

Dependencias de Almagro.

PUEBLOS.	OPERARIAS.
Almagro	2,262
Granátula	623
Pozuelo	566
Aldea del Rey	192
Bolanos	184
Valenzuela	314
Carrion	184
Pardillo	52
Torralva	901
Calzada	126
Daimiel	99

Idem de Puertollano.

Puertollano	614
Argamasilla	164
Almodóvar del Campo	44
Villamayor	114
Mestanza	50
Hinojosa y Cabezas rubias	234
Villar	18

Idem del Corral.

Corral de Calatrava	255
Cañada	81
Caracuel	42
Ballesteros	191
Moral y Retamal	734

TOTAL 8,041

En cuyo número se encuentran 806 niñas de 4 á 5 años empleadas en la clase mediana, que son de entrada, y 677 hasta de 9 años que trabajan en el punto redondo fino, á todas las cuales hay que agregar una porcion considerable de maestras y dependientes para el órden de las operaciones. De nada servirían estos adelantos en el personal, si los prod. de la fáb. hubiesen permanecido estacionados, ó sus progresos hubieran sido insignificantes; lejos de esto, las blondas de Almagro son uno de los objetos que mas llaman la atencion en las exposiciones públicas de nuestra ind., tanto que en la de 1841 obtuvieron la medalla de oro, en competencia con las catalanas, que solo alcanzaron la de plata, no obstante la diferencia de elementos con que cuentan unas y otras. Se han establecido depósitos en Madrid, en varios puntos del reino, y aun del extranjero, no desdenándose las damas de Paris de adornarse con este producto español.

CASAS DE PARIS QUE EN LA ACTUALIDAD SE SURTEN DE LAS BLONDAS DE ÁLMAGRO.

Mr. Chatan, Cite Trevisé núm. 14.

Mme. Euphemie Chaine, rue du gros Chenet núm. 9.

Mme. Aglae Vesin, rue du gros Chenet núm. 4.

Mr. Violet, rue de Saint Denis núm. 317, y otras varias.

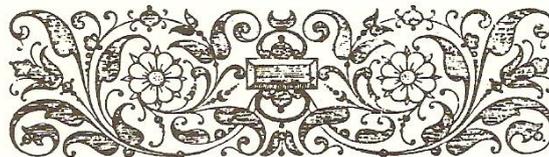
Concluimos esta reseña manifestando que la proteccion dispensada por el Gobierno á esta fáb., ha consistido en que poco despues de constituirse, le concedió el titulo de *Real*, con facultad de colocar en ella el correspondiente escudo de armas, y algo mas adelante un préstamo de 200,000 rs. á devolverlos en diez años, lo cual tuvo efecto, no obstante los perjuicios sufridos en la guerra de la Independencia.

COMERCIO: ademas del muy considerable que se hace para el interior y extranjero de las blondas de la mencionada fáb., hay en la c. 31 tiendas de géneros de vestir por mayor y menor, 65 de comestibles, y el consiguiente tráfico para la exportacion de sus frutos sobrantes, é importacion de los necesarios: aumentan el movimiento mercantil las dos ferias que se celebran en abril y agosto, especialmente la última que principia el 24 de dicho mes, y se estienden sus efectos por toda Europa, por la mucha concurrencia y venta de excelente ganado mular: ambas fueron concedidas por el rey D. Enrique II, en 29 de abril de 1374 en Búrgos, á instancia de Don Pedro Muñiz de Godoy, XXI Maestre de la Orden de Calatrava; se confirmaron por D. Juan II en Búrgos é igual dia de 1412; y por D. Carlos III en Madrid á 4 de enero de 1770.

POBLACION, RIQUEZA Y CONTRIBUCION: tiene 2,521 vec., 12,605 alm.: CAPITAL IMP. ó base para los repartos ordinarios y extraordinarios 2.700,000 rs.: CONTR. por todos conceptos 325,557. 20 mrs vn.: PRESUPUESTO MUNICIPAL 43,500 rs. del que se pagan 3,300 al secretario de ayunt. por su dotacion; y se cubre con el prod. de los bienes de propios, que consisten en varios censos, pastos, granos, el derecho de 4 mrs. por cada cab. que se degüella en el matadero para consumo público, y en 12 mrs. por cada caballeria y puestos en la feria.

HISTORIA. Redúcese á esta c. la que aparece en el Itinerario romano con el nombre *Mariana*, y con el de *Marmaria* en el anónimo de Rávena: aunque los editores del Morales la llevan á *Granátula*, es mas probable esta correspondencia, atendida la relacion de las dist. de *Almagro* y *Daimiel*, y la que señala el mencionado Itinerario entre *Mariana* y *Laminium*: compruébase ademas con la ana-

logia, que resulta en los nombres *Mariana* ó *Marmaria* y *Almagro*, envolviendo los tres la misma idea topográfica, segun su raiz greco-scythica sumamente propia á espresar la calidad de su terreno. Algunos la han querido suponer denominada en tiempo de los romanos *Gemella Germanorum*; pero es una asercion destituida de toda razon cientifica. No es tan infundada la opinion de los que la atribuyen un origen germánico, pues se puede deducir de su nombre, siendo el greco-scythico el idioma que estos trageron de las sombrías regiones del setentrion; y lo presenta mas probable su proximidad á la celtiberia, con la que lindaba la Oretania, á cuya region pertenecian. El Sr. Romey, en su hist. de Esp., dice, «Que el arz. de Toledo D. Rodrigo construyó sobre la misma carretera, por donde los árabes solian asolar las tierras de Toledo, una fort., con su vec., apellidándola *Milagro*, y que los moros la llamaron *Almilagro*, siendo hoy *Almagro*. Agnaceros ó inundaciones continuas, atrasaron algun tanto la construccion de la fort.; pero la activó eficazmente, colocando allí los caballeros, con la gente de guerra, para su guarnicion, y luego acudió á Toledo, por las visperas del Domingo de Ramos. La morisma en número de 700 caballos y 1,400 infantes, embistió la nueva pobl., y la estuvo asaltando un dia entero; mas al ver el teson de los sitiados y la grave pérdida que sufrían, tuvieron que retirarse y ponerse en salvo. Enterado Rodrigo de esto, acudió á *Milagro*, con guerreros y mas vec., trayéndose en carruages á Toledo los heridos en el sitio, que fueron asistidos con esmero hasta su curacion.» Casi en los mismos térm. se espesaron antes Ferreras y Mariana, todo sin otro fundamento que los pasages de Rodrigo de Toledo, donde se lee..... *Eo tempore, idem pontifex (Rodericus) in via pública, per quam Toletum Arabes gravius infestabant, castrum, quod Miracolum dicitur, populavit... Sed, post accessum Arabum, Roderico Pontifici, cujus erat, nuntio destinato, successores fortes et incolumes receperunt, et ipsi Toletum vehiculis sunt advecti, ubi, commoditate debita recreati, usque ad sanitatis gaudium sub chirurgico remanserunt.* Pero ni es preciso entender de Rodrigo, abultador de cuanto refiere, que la fort. *Milagro* fuese *Almagro*, ni aun que la misma fort. *Milagro* hubiera sido una fundacion nueva, pudiendo ser fortificacion hecha sobre otra pobl. ant.; y conviniendo en que esta fortificacion fuese la misma *Almagro*, ni de su nombre es necesario suponer autor á Rodrigo, siendo mas verosímil, que si la llamó *Milagro*, fuese por voluntaria interpretacion ó acomodacion del nombre, que la conociera, semejante y equivalente al *Almagro* de hoy, con alguna mayor pureza, por la asonancia que entre ellos encontrara. Celebró el Rey D. Alonso Cortes en esta pobl. el año 1273, con motivo del descontento general de sus estados, por los muchos tributos que sufrían, á consecuencia de las concesiones, hechas en las Córtes de Búrgos de 1266: pidiósele en estas Córtes que solo se pagasen dos años sobre los otros dos, que, en aquella fecha, se tenían pagados, y se condonasen los dos restantes: descendió el rey, y dió su carta de gracia á 28 de marzo de dicho año. El gran maestre de Calatrava D. Juan Nuñez de Prado, á quien llamó de Aragon, el rey D. Pedro, en 1354, asegurándole no tener nada que temer, llegado que hubo á su conv., que estaba en el cerro de la *Calzada*, siendo esta pobl. la mesa maestra de la órden de Calatrava, fué prendido por D. Juan de la Cerda: á la hora, hizo el rey que se eligiese maestre en su lugar, sin alguna de las formalidades acostumbra-

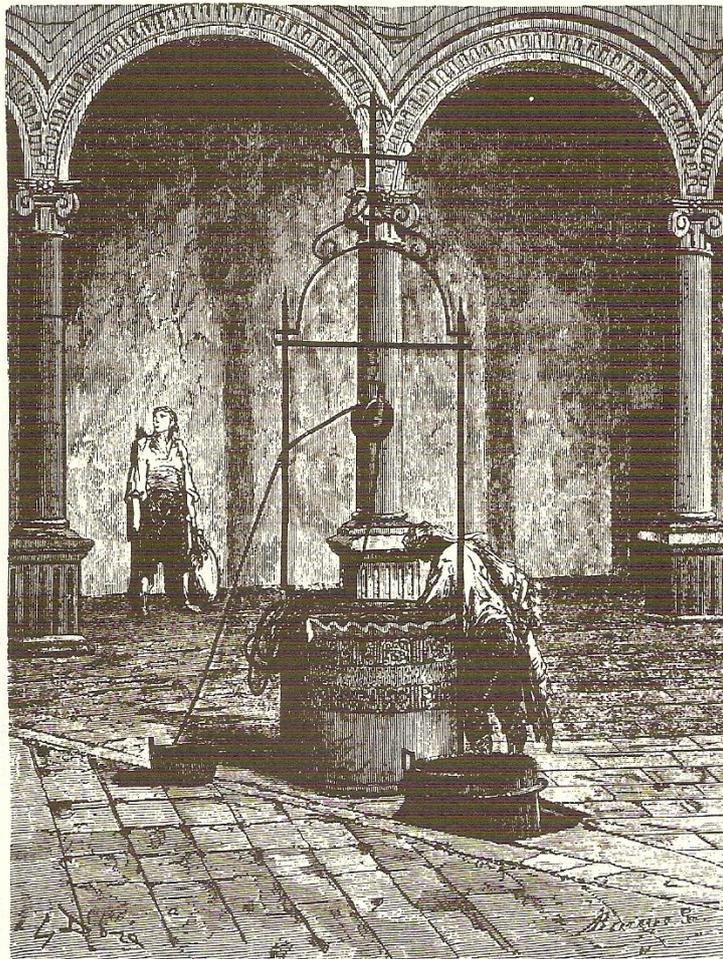


das en las elecciones, á D. Diego de Padilla, hermano de Doña Maria, y el de Nuñez fué muerto en la fort. de Maqueda, donde se le tenia preso: afectó el rey gran sentimiento por este atentado; pero no habiéndose hecho castigo ni pesquisa alguna, todo el reino lo atribuyó á su voluntad. El maestre D. Pedro Giron, auxiliado de su hermano el marqués de Villena, en 1454, se hizo fuerte en Almagro, con grandes apercebimientos de guerra, para resistir las pretensiones de D. Alfonso de Aragon, que marchaba contra él debidamente autorizado, como maestre, por el rey de Castilla; pero en vista del aspecto de defensa que presentaba, desistió de su empresa el de Aragon, volviéndose á su pais, sin haber llegado á Almagro. En 1804 fué trasladado á esta v. el conv. de Calatrava, con su ilustrisimo prior mitrado, habiendo sido enteramente demolido el conv. ant. Entró en ella en 1809, José Bonaparte, con una division de infanteria y la caballeria ligera del mariscal Victor, agregadas á sus guardias y reserva; pero, no atreviéndose á penetrar mas, se retiró á Madrid. Mucho padeció esta pobl. en aquella epoca de franceses y de guerrilleros y tambien hubo de sufrir considerablemente de los partidos, en la última guerra civil: en esta pobl. fué preso y fusilado el carlista Barba, en 1834. Fue Almagro v. hasta que modernamente se la ha titulado c. (V. OREUM Y ORIA).

ALMANSA: part. jud. de ascenso en la prov. y aud. terr. de Albacete, dióc. de Cartagena (escepto Caudete que es de Orihuela), c. g. de Valencia, compuesto de la cap. y de las v. de Alpera, Caudete y Montealegre que reunen otros tantos ayunt. El siguiente estado demuestra las dist. que median entre estos puntos y las que se miden desde ellos á Albacete, Murcia, Valencia y Madrid.

Madrid.

63	Valencia, capitania general.						
58	31	Murcia, residencia del obispo de Cartagena.					
36	27	22	Albacete, aud. terr. y cap. de prov.				
47	16	19	11 1/2	Almansa. cab. de part. jud.			
46	19	19	10	3	Alpera.		
45	15	15	10	4	6	Caudete.	
43	21	16	8	4	3	3	Montealegre.



Confina por el N. con el part. de Casas-Ibañez; E. con los de Onteniente y Ayora (de Valencia), S. con el de Villena (de Alicante) y el de Yecla (de Murcia), y O. con el de Chinchilla; su mayor estension tomada desde el lim. del término de Alpera hasta el de Caudete, es 10 leg. y su lat. desde el de Montecalegre hasta el de Almansa, 7 1/4. Su temperatura es de 24 á 25 1/2 grados en los mayores calores, y de 5 á 7 bajo cero del termómetro de Reaumur en sus mas fuertes heladas. Llueve ordinariamente lo que basta para sazonar las cosechas de cereales y alimentar los plantíos; sin que jamas se hayan padecido sequias tan absolutas como las que aquejan con frecuencia al próximo litoral del Mediterráneo. Sus montes mas considerables son, las sierras de la Láceria y Santa Bárbara, en el término de Caudete; el Mugron ó Almugron, que separa los términos de Almansa y Alpera, y las sierras del Bosque, Muela y Giravalencia en el de Alpera; su altura respectiva es con corta diferencia la misma, pero Giravalencia se halla basada en un terreno mas elevado, y tiene unos 4,500 pies sobre el nivel del mar. Aunque no es atravesado por ningun r. considerable, no carece por eso de manantiales mas ó menos copiosos, que se utilizan ademas de los usos de la vida, en el riego de considerables terrenos. Los términos de Caudete y Alpera son los mas favorecidos de aguas, y el de Almansa, lleva tambien abundantes cosechas por medio de las aguas que le proporciona su famoso pantano. Atraviesa el part. la carretera arrecife de Madrid á Valencia, por el término de Almansa en su mayor long., proporcionándole algunas ventajosas comerciales. El terreno es de mediana feracidad, pues en toda su estension se interpolan bastantes tierras ligeras de poco dar, con hoyas y cañadas productivas: en él nacen espontáneamente pinos de varias especies, robles y encinas de bellota dulce, que van desapareciendo porque no se cuida de su conservacion: los mas notables de sus arbustos son el romero, retama, madroñera, gayuba ó *uva ursi*, jedrea, salvia, tomillo y mata coscoja, que produce la grana que sirve para el teñido de la escarlata; el esparto es tambien abundante: en la parte cultivada prevalecen casi todos los árboles de climas templados, á escepcion de la palmera, el algarrobo, los limoneros y naranjos que no resistirian la baja temperatura de sus inviernos: hay olivos, nogales, almendros, avellanos, manzanos, perales, ciruelos, nisperos, melocotoneros, almeces, azofaifos, moreras, olmos, álamos, chopos, mimbrés, higueras, guindos y cerezos, en menor cantidad de la que el terreno pudiera alimentar, si bien se va desvaneciendo en parte la infundada aversion á los árboles, fomentándose el plantío especialmente de moreras, que con el tiempo darán quizá una cosecha de seda que mejore la situacion del país. Las que en la actualidad constituyen su principal riqueza son las de cereales y legumbres, guisantes, hieiros, judias, habas, maiz, cáñamo, patatas, melones, nabos, azafran, miel y vino de mediana calidad: como abundan los buenos pastos, prospera la grangeria é ind. pecuaria, que rinde considerables utilidades: hay yesos y canteras de talla para la construccion de edificios, de muy buena calidad, y en los términos de Alpera y Caudete, jaspes de color de rosa mas ó menos subido y caprichoso: tampoco falta caza de liebres, perdices, conejos y algun lobo. Los hab. se dedican á la agricultura, ganaderia y arrieria y á tejer algunos lienzos y paños ordinarios: son emprendedores, vigorosos y despejados á beneficio de la salubridad y pureza de los aires que respiran, y muchos de ellos han sido en todos tiempos promovidos á altos destinos en las carreras civil, eclesiástica y militar. El comercio se reduce por lo general al tráfico de granos, azafran y aceite.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. durante el año 1843, fueron 87; 6 absueltos de la instancia y 2 libremente; 65 penados presentes, 14 contumaces, un reincidente en el mismo delito y 3 en otro diferente en el intervalo de 8 meses; 29 contaban de 10 á 20 años de edad, 35 de 20 á 40, 17 de 40 en adelante; de 6 no se pudo averiguar la edad; 86 eran hombres, una mujer; 43 solteros, 36 casados; de 8 no consta la edad; 15 sabian leer, 14 leer y escribir, 55 carecian de esta instruccion; de 3 se ignora si la poseian.

El número de delitos de homicidio y heridas perpetrados en el mismo periodo, fue 32, 6 con armas de fuego de uso lícito, uno de ilícito, 7 con armas blancas permitidas y 3 prohibidas, 14 con instrumentos contundentes y 1 con otro instrumento ó medio no espresado.

CUADRO sinóptico, por ayuntamientos, de lo concerniente á la poblacion del part. jud. de Almansa, su estadística municipal, y la que se refiere al remplazo del ejército, su riqueza imponible y las contribuciones que se pagan.

AYUNTAMIENTOS	POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.										R EEMPLAZO DEL EJERCITO.					RIQUEZA IMPONIBLE				CONTRIBUCIONES.						
	OHSPADOS A QUE PERTENECE.	VECINOS.	ALMAS.	Contribuciones	Por ca. padada.	TOTAL.	Eligibles.	Alcaldes.	Tenientes.	Hegidores.	Sindicatos.	Suplentes.	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	Total.	Cups de sol dadores por arses. una quinta de 25,000 hombrs.	Territorial	URDAMA	Industrial y comar. cial	TOTAL.	Por ayunta. mientos.	Por habi. tate.	Por ve. cios.	Tanto por 100	
Almansa.	Cartagena	1993	8731	577	19	586	549	1	2	11	110	128	136	48	20	24	256	164	1394866	114000	100000	1608866	107890	54	5	12	12	670
Alpera.	Id.	555	2432	368	1	268	268	1	1	8	1	7	57	43	18	19	7	137	272907	24000	25000	321907	30244	54	13	12	15	953
Caudete.	Orhucia.	1256	5503	477	1	478	478	1	1	8	1	7	79	60	35	30	26	230	841502	23000	78000	961502	75410	60	1	13	21	784
Montecalegr.	Cartagena	681	2983	295	1	295	308	1	1	8	1	7	48	41	19	8	8	124	364555	36000	40000	440565	29167	42	31	9	26	662
		4485	19619	1617	20	1637	1603	4	5	33	4	31	312	280	120	70	65	817	2843830	216000	213000	3332830	242711	54	4	12	12	703